

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

RECIBIDO
Alcandra
11 DIC 2023
13:07
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C"

RECIBIDO
11 DIC 2023
3:03 PM
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C-S"

Toluca, Estado de México, 30 de noviembre de 2023
Oficio No. 208C0301000200S/A/00107/2023
Asunto: Se informa término de auditoría.

58/12

M.C.E.P. Y DRA. EN A.D.
MÓNICA PÉREZ SANTÍN
DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

RECIBIDO
05 DIC 2023
DIRECCIÓN GENERAL
IMIEM
11:45

RECIBIDO
05 DIC 2023
11:55hrs
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Con relación al oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría número 094-0009-2023 denominada Auditoría al Desempeño, en específico al cumplimiento de objetivos y metas programadas; así como, los indicadores efectuados por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; me permito remitir en original el informe de Auditoría que contiene los resultados determinados, mismo que consta 9 fojas.

Considerando que se determinaron observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, se deberán atender en la fecha de implementación convenida con los responsables de su ejecución, con base en lo establecido en el Lineamiento Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 29 de marzo de 2023.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 párrafo primero, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109, 113, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 15, 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IX y X y 17 fracciones I, II y III de su Reglamento; 4, 35, 36, 37 fracciones II y XXVI, y 38 fracciones III y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018 y sus reformas y adiciones publicadas en ese mismo medio el 11 de julio de 2022, así como a los lineamientos Vigésimo Noveno y Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 29 de marzo de 2023.

Asimismo, con forme a lo establecido en el Artículo 22 fracciones I, II, IV, VIII, IX, X, XI y XII del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 25 de febrero de 2003; y los Acuerdos por los que se reforman y adicionan las disposiciones del



094-0009-2023

A 12

Paseo Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170
Tels. (722) 280 92 11, 13 y 16 Ext.:99044

Correo Electrónico: oi.c.imiem@secogem.gob.mx

VERSIÓN VIGENTE: 06

FEVCHA: 15/08/2023

Página 1 de 2

2,2
1/2

1056



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Reglamento Interior del IMIEM, publicados en ese mismo medio los días 30 de noviembre de 2008, 12 de enero de 2015, 9 de octubre de 2015 y 29 de septiembre de 2022, así como lo establecido en el Manual General de Organización del IMIEM, actualizado el 24 de abril de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LA TITULAR

ACT. MARÍA FERNANDA CUENCA REYES

- C.c.p.: **M. en A. Raúl Armas Katz**, Director General de Control y Evaluación "C" de la SECOGEM.
- M. en A. René Lázaro Cárdenas Contreras**, Director de Control y Evaluación "CII" de la SECOGEM.
- M. en A.D. María Julia Alarcón Juárez**, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Minutario/Archivo

MFCR/LPGM



094-0009-2023

A 12

Paseo Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170

Tels. (722) 280 92 11, 13 y 16 Ext.:99044

Correo Electrónico: oi.c.imiem@secogem.gob.mx

2,2
2/2